A/A: D. José del Río Escobar, Delegado de Movilidad.

DE: A.V. ”La Unidad” de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

ASUNTO: Eliminación parada Taxis

En la calle Magistrado Salvador Barberá Nº 7 tenemos una parada de taxi, ubicada a continuación de un carga y descarga, que desde hace mucho tiempo o no cumple su función o ésta es escasa. Son demasiados los vecinos los que nos manifiestan que prácticamente nunca hay taxis en la parada, teniendo que llamar por teléfono para poder usar el servicio.

Esta parada consta de 12 metros de longitud, lo que supone la posibilidad de aparcar 5 vehículos.

Debido al problema de aparcamientos de la zona, solicitamos que la referida parada sea eliminada y se habilite para el estacionamiento de vehículos.



Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 07 de junio de 2021

Fdo. Jose Mª DEL CASTILLO MANSILLA
Presidente de La Unidad

A/A: D. José del Río Escobar, Delegado de Movilidad.
CC: Dña. Susana Carillo Aparicio, Delegada de Innovación.

DE: A.V. ”La Unidad” de Nueva Málaga.
NIF. G-29095163

ASUNTO: Cambio ubicación parada de taxi con punto de recarga eléctrica

El pasado 7 de junio de 2021 mantuvimos reunión a pie de calle con los Concejales del Distrito 4 Bailén-Miraflores y del Área de Movilidad, Elisa Pérez de Siles y Pepe del Río, respectivamente y Dirección de estas mismas Áreas, Alegría Novo de Lorenzo y María Trinidad Hernández, respectivamente donde se le hizo entrega en mano durante la visita y posteriormente mediante registro telemático en el Área de Movilidad con número de registro 2021/416151 una propuesta de mejora en el barrio.

En ella se solicitaba la eliminación de la parada de taxi ubicada en la calle Magistrado Salvador Barberá Nº 7 ya que es una parada que está en desuso y no presta el servicio, pudiendo aportar 5 aparcamientos más al barrio.

Se nos hizo llegar contestación donde Distrito nos informaba que Movilidad lo trataría en la Mesa del Instituto del Taxi pero que *“no veían preceptiva esta actuación”* quedando a la espera de una respuesta definitiva.

Tras varios estudios al respecto y viendo que no se retirará la referida parada, entendemos que la actuación más idónea sería trasladar dicha parada de taxis a la misma calle, pero en el Nº 15, justo en la puerta del centro de salud Nueva Málaga, dando un servicio mucho más directo al Centro de Salud.

En la siguiente imagen se detalla en color azul los dos aparcamientos para personas con movilidad reducida que existe en la actualidad y en color verde la zona donde solicitamos la ubicación de la parada de taxis.



Queremos aprovechar esta actuación para empezar a transformar el barrio hacia una sostenibilidad real impulsando la utilización de energía verde solicitando que la referida parada de taxis tenga algún punto de recarga eléctrica de vehículos, siendo un reclamo para muchos taxis y así tener un servicio disponible de taxi real en nuestro barrio.



Sin otro particular y en espera de su respuesta, reciba un cordial saludo.

En Málaga a 14 de junio de 2022

Fdo. Jose Del Castillo Mansilla
Presidente de La Unidad

45 Aniversario 1977 2022 ASOCIACION DE VECINOS LA UNIDAD DE NUEVA MÁLAGA